LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2024
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general
Título: "Avenida del Mar no es la misma de hace 20 años y eso genera mayores conflictos"

Pág. : 4
Cm2: 654,9

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

GENERAL JUAN MUÑOZ MONTERO, JEFE DE LA ZONA DE CARABINEROS COQUIMBO

"Avenida del Mar no es la misma de hace 20 años y eso genera mayores conflictos"

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El alto oficial resaltó el trabajo que funcionarios de la institución vienen realizando en el último tiempo con el objetivo de acercarse a la comunidad y prevenir el delito en conjunto. En relación a la propuesta de establecer "comisarías de turno", aclaró que, por ahora, es solo una iniciativa a analizar.

EL DÍA

El general Juan Muñoz Montero, jefe de la zona de Carabineros Coquimbo, en entrevista con Diario El Día, el alto oficial declinó referirse a aquellos lugares más conflictivos de la conurbación desde el punto de vista policial, bajo la justificación de evitar estigmatizar ciertos sectores de ésta.

De todas formas, anticipó que este año deberían contar con más funcionarios policiales para Fiestas Patrias, dado lo extenso del feriado durante este año.

-¿Cómo se preparan para las festividades patrias? ¿Habrá un plan especial de seguridad?

"De hecho, estamos planificando todo lo que son los servicios de Fiestas Patrias, que es un gran tema y no solamente en La Pampilla. Es el borde costero, es el servicio de tránsito en carretera, es un sinnúmero de despliegues que se tienen que realizar para brindar seguridad, pero todo esto es infructuoso si la gente no nos coopera. Eso es sumamente importante, que no sea necesario que tenga que haber un policía por cada cuadra para que la gente coopere. No estamos diciendo que no disfrute las Fiestas Patrias, pero que lo haga con moderación".

-¿Con qué número de funcionarios policiales se contará para una celebración que se anuncia más larga de lo normal?

"Estamos levantando los requerimientos de recurso humano que es lo más importante que tenemos: las personas, los carabineros. Vienen apoyos desde el exterior de la región y en esas condiciones nos encontramos en estos momentos. No quiero dar cifras, porque tenemos dos pampillas grandes, que son San Isidro y La Pampilla de Coquimbo, pero también tenemos otras actividades a las que debemos dar cobertura. Pero estamos en el levantamiento y en su oportunidad les vamos a dar a conocer, pero es un poco más que el año pasado".

DELITO PREPONDERANTE

-¿Tienen identificados los sectores más conflictivos desde el punto de vista policial en la conurbación?

"Tenemos un despliegue muy importante que nos permite ir variando y movilizando nuestros esfuerzos, nuestros recursos humanos y logísticos para atacar el delito. Trabajamos el delito conforme a las estadísticas, a las denuncias que nos proporcionan información y eso se va georreferenciando, y en base a esa georreferenciación vamos desplegando los servicios preventivos en esos lugares para contrarrestar el delito que está siendo preponderante en algún territorio. Pero estigmatizar a un sector porque ocurren delitos, sería irresponsable decirlo de mi parte".

-¿Diría que la Avenida del Mar se ha transformado en un punto de preocupación policial?

"Se ha transformado en un lugar con mayor afluencia de público que antaño. No podemos decir que la Avenida del Mar es la misma que hace 20 años atrás y evidentemente eso genera que haya mayores conflictos. Cuando hay preponderancia de consumo excesivo de alcohol, excesos en locales nocturnos, los efectos pueden ser esos".

-¿Qué rol le asigna a la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana y en la solución de delitos como el microtráfico, por ejemplo?

"El rol de la información. Eso es primordial. En la medida que nos entreguen información a través del Fono Drogas, que es una denuncia anónima donde nos dicen qué lugares están siendo amagados, nosotros tenemos la capacidad de pedir una orden de investigar al Ministerio Público para poder ver si efectivamente eso es real, porque para poder imputarle un delito a una persona tenemos que tener una prueba suficiente para que la podamos dejar en prisión preventiva o algún tipo de cargo por un delito. No le estamos pidiendo que haga el rol de policía a la gente, sino que nos entregue la información".

COMISARÍAS DE TURNO

- ¿Es posible que se implementen en la región las comisarías de turno? ¿No cree que eso le quitará el sentido de denuncia a la comunidad?

"Nuestro general director ha sido sumamente claro en cuanto a que esto es una expectativa a analizar y hay que ver si esa planificación que es estratégica, funciona, y obviamente la aplicaríamos nosotros. Si vemos la experiencia comparada, hay países que mantienen sus comisarías cerradas y todas las denuncias se hacen por internet a través de una página oficial de la policía, por lo tanto, no creo que eso desincentive la denuncia. Estoy hablando como persona natural, pero no puedo hacer una evaluación si es positivo o negativo, porque es un anuncio que hizo nuestro general director y eso se va a evaluar si se aplica, y esa evaluación todavía es una mera expectativa".

- ¿Qué sensación tienen cuando dan su vida por detener a delincuentes y a los días andan libres en las calles?

"Es parte de nuestra doctrina ser servidores públicos, por lo tanto, si tenemos que detener a una persona cincuenta veces, lo vamos a seguir haciendo. No podemos criticar si los entes persecutores o el Poder Judicial tienen determinados fallos respecto a procedimientos policiales. Nosotros tenemos que seguir haciendo nuestro trabajo. Ese es nuestro convencimiento".

-¿Hay que repensar el sistema de justicia en Chile?

"No me puedo pronunciar respecto a otro poder del Estado, porque sería irresponsable de mi parte".

CONTROLES INTERNOS

-¿Qué medidas aplican para prevenir que funcionarios no consuman drogas, por ejemplo, o no sean tentados y caigan en situaciones de corrupción?

"Nuestra institución se preocupa mucho por el recurso humano y además, se preocupa mucho para que este recurso humano cumpla con los estándares que nos exige la sociedad, porque tenemos un control social permanente respecto de nuestras actuaciones. Tenemos una sección de asuntos internos que verifica constantemente el comportamiento tanto profesional como personal de nuestros carabineros y estamos siendo sometidos constantemente a exámenes antidrogas. Por lo tanto, esas son las mejores formas de decirle a la gente que pueden suceder hechos, pero cuando los descubrimos los damos de baja y los ponemos a disposición del tribunal".

GOLPE AL NARCOTRÁFICO

-Por estos días registraron el mayor decomiso de drogas en la región. ¿A qué atribuye este golpe al narcotráfico?

"Lo atribuimos a que nuestras estrategias policiales que son variables, van sufriendo una metamorfosis durante el transcurso de tiempo y, por lo tanto, conforme a la información de inteligencia policial, vamos atacando ciertos sectores y éstos tienen resultados. Un tiempo estuvimos haciendo controles en rutas secundarias especialmente en la ruta que conecta con la provincia de Petorca y por esa ruta también descubrimos bastante droga. Por lo tanto, ese dinamismo que le damos